

Pereira, 02 de diciembre de 2021

Arquitecto
FELIPE MEJIA LAMPREA
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA
CAMACOL
CALLE 17 N°6-42 ,PISO 3 EDIFICIO CLUB RIALTO
3344579
Dosquebradas, Risaralda.

No. 57979



Asunto: CONSTANCIA DE RADICACION DE DOCUMENTOS

Cordial saludo,

**CONSTANCIA DE RADICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA ADELANTAR ACTIVIDADES
DE CONSTRUCCIÓN Y ENAJENACIÓN DE INMUEBLES DESTINADOS A VIVIENDA
BAJO LA MODALIDAD DE PREVENTAS**

LA SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Acuerdo Municipal No. 07 de 2020.

HACE CONSTAR

Que **PROYECTOS URBANOS 3L S.A.S** sociedad identificada con el NIT: 900946544-1; cuyo Representante Legal es el señor **FELIPE MEJIA LAMPREA**, identificado con la cédula de ciudadanía No.10.010.248, calidad y circunstancia que acredita con el Certificado de Existencia y Representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Pereira, presentó ante esta secretaría los documentos que ordena el artículo 71 de la Ley 962 de 2005 y Ley 1077 de 2015, reglamentado por el Decreto 2180 de 2006, y modificado por el artículo 185 del Decreto 019 de 2012, para anunciar y/o desarrollar actividades de enajenación de inmuebles

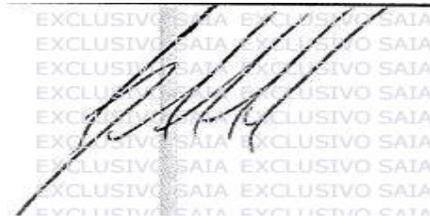
destinados a proyectos de vivienda para el proyecto denominado **CERRITOS HOME** ubicado en el predio VIA CERRITOS VEREDA PAVAS LOTE 3, identificado con matrícula inmobiliaria N°290-233117 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pereira.

Los mencionados documentos fueron radicados mediante correo electrónico y visita técnica realizada el día 30 de noviembre al sitio, por parte de la Secretaría de Vivienda Social.

Los documentos y anexos están a disposición de los compradores de los inmuebles del citado proyecto de vivienda, con el fin de que puedan determinar la conveniencia en la adquisición del mismo, bajo la modalidad de Preventas.

La constructora deberá rendir informe trimestral del estado del proyecto ingresando al siguiente link www.pereira.gov.co Secretaría de Vivienda Social ficha técnica de seguimiento.

Atentamente,



GABRIEL ALEJANDRO MARTINEZ CORREA

Secretario (a) de Vivienda Social



NORA MIRIAM BARTOLO

Director (a) Operativo Promoción de La Vivienda de Interés Social

Reviso : MARIA DEL PILAR OSPINA GAVIRIA-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: Daniela Alexandra Sanchez Pinzon



ALCALDÍA DE PEREIRA

0700 Secretaría de Vivienda Social -15-